

Quito D.M., 28 de marzo del 2020

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA & SERVICIOS CIA-TRANSINLAG S.A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2020 y que han incidido directamente en sus resultados.

1. ADMINISTRATIVO: Sobre este tema me permito informar que la compañía se constituyó durante el ejercicio 2019, se ha mantenido prácticamente realizando las gestiones necesarias a fin obtener el permiso de operación para poder cumplir con el objeto social que es de transporte, no se han producido cambios que merezcan analizarlos, pero siempre he de resaltar que la documentación soporte de todas las actividades de económicas se encuentran debidamente archivadas, foliadas, y a disposición de los accionistas.

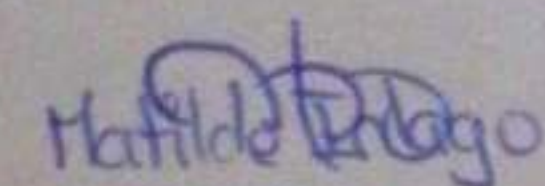
2.- ECONÓMICO: En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que su situación económica no ha tenido variación alguna por cuanto, es decir se mantiene como al inicio, en razón de que no se ha iniciado su actividad económica por lo antes indicado.

Es importante resaltar que debido a que aún no contamos con unidades calificadas, la compañía no presenta las utilidades deseadas.

En todo caso estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores réditos para los accionistas.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos

Atentamente,



Matilde Inlago
GERENTE GENERAL